



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
089/DR/2024
Ocotlán, Jal. a 17 de ABRIL de 2024

Asunto: Programas Federales

C. MARIA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que en el periodo de mes de abril del año 2024 no se realizaron convocatorias y/o programas de apoyo para la zona rural a nivel Federal, y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, Art. 8, párrafo III *La información sobre la planificación del desarrollo aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: inciso B, los programas federales.*

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente como enlace para brindar la información correspondiente de dichos programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. MIGUEL ANGEL RUIZ FLORES
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL



OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
DESARROLLO RURAL

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

c.c.p.- Archivo.
*MARF/mgpl


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

22 ABR. 2024
10:10am
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO